



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Saludo, informe en relación con al Sistema para la Atención Médica de la Comunidad (SAMCo) del Barrio El Pozo de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) si es cierto que dicho SAMCo cuenta con el servicio de cardiología y si la autoridad competente tiene planificado retirar dicho servicio del lugar;
- b) de ser así, cuáles son las razones por las cuáles la autoridad competente toma esta decisión; y,
- c) de qué manera prevé la autoridad competente reemplazar la falta de este servicio en dicho lugar, considerando especialmente las características de ubicación geográfica y de movilidad que el Barrio El Pozo posee, y teniendo en cuenta.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Existe preocupación entre los vecinos y vecinas del Barrio El Pozo de la ciudad de Santa Fe, puesto que hasta ahora cuenta en su SAMCo con un servicio de cardiología que, según se les ha informado, está pronto a ser retirado.

Es importante considerar que el Barrio El Pozo queda ubicado del lado este de la Laguna Setúbal en la ciudad de Santa Fe, a la vera de la Ruta Nacional 168, al este de una de las sedes de la Universidad Nacional del Litoral. Este barrio cuenta a su vez con el servicio de dos líneas de colectivo que lo conectan con el resto de la ciudad: la Línea 2 y la Línea 9. En ambos casos, los vecinos y vecinas se manifiestan disconformes con el servicio. Por otra parte, en El Pozo habitan aproximadamente 20 mil personas. Sin embargo, a esa cifra se suma la confluencia de los otros barrios que quedan al este de la Laguna Setúbal, especialmente de los del Distrito de la Costa como ser Colastiné Norte, Colastiné Sur y La Guardia. También cabe considerar que en el Barrio El Pozo existe una intensa actividad deportiva el Centro Cultural y Deportivo El Pozo, un club cuya principal actividad es el fútbol.

Todas estas observaciones son necesarias para entender la importancia estratégica en materia sanitaria del SAMCo de El Pozo, la cual debería llevarnos a pensar que los recursos materiales y humanos del mismo tendrían que ser fortalecidos y no mermados. Por esta razón, si es cierto que se planifica retirar el servicio de cardiología del SAMCo de El Pozo, consideramos necesario que la autoridad competente brinde las explicaciones oportunas del caso y también se exprese acerca de cómo se planifica reemplazar esa falta.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente.